



Circular: TEC/33/19  
Reg. Salida nº 163/19

**CAMPEONATO DE ESPAÑA DE SÓFBOL FEMENINO PRIMERA DIVISIÓN 2019  
(FASE DE ASCENSO A DIVISIÓN DE HONOR)**

**Fechas:** 1 y 2 de junio.

**Lugar de celebración:** ZARAGOZA (Campo Municipal de Béisbol y Sófbol Miralbueno).

**Equipos participantes:** C.B. BARCELONA (Barcelona) y C.B.S. MIRALBUENO ZARAGOZA (Zaragoza).

**Sistema de juego:** Serie al mejor de cinco encuentros. En todo caso, la serie finalizará cuando uno de los equipos haya ganado tres encuentros.

**Calendario de la competición:**

FECHA	HORA	ENCUENTRO
01.06.19	16:00	C.B.S. MIRALBUENO - C.B. BARCELONA
"	A cont.	C.B. BARCELONA - C.B.S. MIRALBUENO
02.06.19	11:00	C.B.S. MIRALBUENO - C.B. BARCELONA
"	A cont. (*)	C.B. BARCELONA - C.B.S. MIRALBUENO
"	A cont. (*)	C.B.S. MIRALBUENO - C.B. BARCELONA

(\*): Si fuera necesaria su celebración.

En los cuatro primeros encuentros, actuará como equipo local (*home club*) el citado en primer lugar en el calendario. En el quinto encuentro, si fuera necesaria su celebración, se sorteará el equipo local (*home club*).

El Comisario Técnico entregará al equipo local (*home club*) de cada encuentro 3 pelotas oficiales de juego WILSON A9011. No obstante, el equipo local (*home club*) de cada encuentro será el encargado de facilitar al árbitro principal todas las pelotas oficiales de juego necesarias para el desarrollo del mismo.

**Árbitros:** David Bouzas Vázquez (Colegio Navarro) y Adolf García Esteller (Colegio Catalán).

**Anotador:** Francisco Domínguez Fernández (Colegio Madrileño).

**Comisario Técnico:** Manuel Sánchez Ballesteros.



**Bases de competición:** Serán de aplicación, en cuanto sea posible, el Reglamento de Bases de la Liga Nacional de Sófbol Femenino Edición 2019 y el Reglamento de Bases de las Competiciones Estatales por Concentración de Sófbol Femenino Edición 2019, así como el Reglamento General y de Competiciones Edición 2019. Estos documentos se encuentran publicados en la página web <http://www.rfebs.es> (sección Reglamentos).

Madrid, 14 de mayo de 2019  
EL SECRETARIO GENERAL

Luis Ángel Melero Martín